



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A (en adelante “La Sociedad”), es una Sociedad Comercial anónima, de carácter privado, sometida a vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad fue constituida de acuerdo con la ley colombiana, el 24 de Abril de 1989 mediante Escritura Pública 1387 de la Notaria treinta y dos de Bogotá D.C., El término de su duración es hasta el año 2040, su domicilio principal es en Bogotá D.C.

Por disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta Entidad mediante Escritura Pública No. 173 del 2 de febrero de 2.000 de la Notaria treinta de Bogotá D.C., inscrita el 3 de febrero de 2000 bajo el No. 714567 del libro IX, la Sociedad de la referencia, se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Su objeto social es ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación a título de intermediario entre los aseguradores y las compañías aseguradoras y ofrecer sus servicios como asesores y consultores en seguros, ofrecer, promover títulos de capitalización en calidad de intermediarios entre el suscriptor y la sociedad de capitalización, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad desarrolla su actividad en la ciudad de Bogotá D.C.

La fecha del cierre del periodo sobre el que se informan los Estados Financieros y las notas es del 31 de diciembre de 2023, cuya información fue presentada y aprobada en la pasada reunión de Junta Directiva del 29 de febrero de 2024.



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación.

Los Estados Financieros de la Sociedad que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas "Niif para Pymes", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y establecido por el Gobierno Nacional a través de la ley 1314 de 2009 y reglamentada por el Decreto 3022 de 2013, Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, 2483 de 2018, 1670 de 2021.

De igual forma lo establecido en la Circular Básica Contable, la Circular Externa 029 de 2014 y Circular Externa 036 de 2014 norma que imparte las siguientes instrucciones:

1. Para los preparadores de información financiera sujetos a vigilancia.
 - 1.1 Los preparadores de información financiera deben reconocer en el "Otro Resultado Integral" las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF y reportar dichos cambios en el código 381555 "AJUSTES EN LA APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.
 - 1.2 Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF o de las NIIF para Pymes.
 - 1.3 Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, así como en la observancia de los demás controles de ley, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad.



- 1.4 En caso de que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico.

La Entidad tiene definido por estatutos efectuar un cierre de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros y base para distribución de dividendos, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda funcional.

La Sociedad atenderá lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la aplicación de normas técnicas especiales, interpretación y guías en materia de clasificación y valoración de inversiones.

Grados de Redondeo

Los Estados Financieros y las Notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo de la utilidad neta por acción la cual se presenta en pesos colombianos y su grado de redondeo es de dos decimales.

Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera que se acompaña se presenta realizando la separación entre partidas corrientes y no corrientes en los activos y pasivos.

Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados Integral se presenta en un único estado del resultado integral y el desglose de los gastos se realiza en una clasificación basada en la función.

El Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña se presenta por el método indirecto que inicia con la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se modifica por los efectos de los ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo (transacciones no monetarias) y efectivo neto usado o provisto en actividades operacionales, de inversión y de financiación.



Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones a corto plazo.

Los instrumentos financieros incluyen inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez.

2. Principales Políticas Contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros bajo Niif para PyYMES.

Moneda Funcional

La Sociedad considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, razón por la cual los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Clasificación y Medida

La clasificación, Medición y contabilización de los instrumentos financieros fueron exceptuados del cumplimiento de la NIIF 9 de acuerdo con el decreto 2267 de 2014, por la cual se aplican las instrucciones impartidas en la circular externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones

La Sociedad en cumplimiento del Capítulo 1 – I de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia clasifica sus inversiones, así:

Inversiones disponibles para la venta

Los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa para mantenerlas al menos durante seis meses contados a partir del día en que fueron clasificados en esta categoría.

La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en



Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

Títulos y/o valores participativos

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Es cualquier tipo de inversión que tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de madurez.

La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado" del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La actualización del valor presente se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando el resultado del ejercicio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Instrumentos Financieros Básicos

La Sociedad reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando tiene el derecho sobre la base de las cláusulas contractuales de dicho instrumento (Documento que forma parte de la negociación).



Activos y Pasivos Financieros

Los Activos y Pasivos Financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación para la entidad, o la contraparte. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se va más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo o el pasivo financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Dentro de los Activos Financieros, encontramos:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Inversiones
- Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Este compuesto por los saldos de caja general, caja menor, depósitos de libre disponibilidad en bancos, carteras colectivas, fondos de inversión colectiva y fiducias.

Los saldos de las cuentas bancarias, carteras colectivas, fondos de inversión colectiva y fiducias son conciliados mensualmente contra el extracto que cada entidad envía.

Los rendimientos de los derechos fiduciarios y de las carteras colectivas se registran mensualmente como un mayor o menor valor de la inversión con cargo a resultados.



Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas en las NIF para PYMES como un activo financiero dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Se incluye:

- Cuentas por cobrar a clientes (Remuneración de Intermediación).
- Cuentas por cobrar accionistas.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar anticipos a contratos, proveedores y honorarios.
- Cuentas por cobrar anticipos a empleados.
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado.
- Deterioro (Provisión) cuentas por cobrar.

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que se transfirieron los bienes, riesgos y beneficios y/o prestados los servicios. El monto por reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada cliente.

Si el acuerdo con el cliente constituye una transacción de financiación, La Sociedad, medirá las cuentas por cobrar al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo incluyendo las cuentas con interés implícito o sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo. Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar, cuando estas superen más del 10% de total del activo. Para determinar el costo amortizado la compañía debe tomar como base:

- El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero.
- Menos los reembolsos.
- Más o Menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.
- Menos el valor por deterioro.



Deterioro de los Activos

Se excluye del deterioro, los activos financieros medidos a valor razonable.

Al cierre de cada período en el que se emitan estados financieros, deberá evaluarse si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista tal evidencia, se calculará y reconocerá un deterioro del valor de tales activos con cargo a ganancias y pérdidas.

Para el reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar, la Sociedad se basa en las siguientes categorías:

Categoría	Días	Porcentaje Provisión
A	1 - 30 días	0%
B	31 - 60 días	1%
C	61 - 90 días	20%
D	91 - 180 días	50%
E	Mas de 180 días	100%

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo material de uso propio, incluye los activos en propiedad que mantiene la Sociedad para su uso actual y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Medición Inicial

Los elementos de propiedad planta y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las perdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso en que el activo sea apto para el uso previsto, la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias y/o del lugar que sea necesario dismantelar, retirar o rehabilitar.

Medición Posterior

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier perdida por deterioro de valor acumulado.



La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual.

La depreciación se registra con cargo a resultados, calculada con base en las siguientes vidas útiles:

Tipo Activo	Método Depreciación	Vida útil	Medición Bajo NIIF PYMES
Edificio	Línea Recta	100 años	Costo Ajustado
Equipo Informático	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado
Equipo Muebles Ofic.	Línea Recta	15 años	Costo Ajustado
Vehículos	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado

El valor residual de la propiedad planta y equipo específicamente de los edificios se ajusta de acuerdo con el avalúo realizado por un perito experto.

Deterioro Propiedad Planta y Equipo

La Sociedad en cada fecha sobre la que se informa, debe evaluar si hay algún indicador que el valor recuperable de cada partida de propiedad, planta y equipo ha disminuido por debajo de su valor en libros. Cuando tales indicios son identificados en una partida de propiedad, planta y equipo, se deben hacer pruebas por deterioro para comparar el valor en libros actual de la partida contra el importe recuperable

Cuando el importe recuperable sea menor al valor en libros se reconocerá una pérdida por deterioro.

Beneficio a los Empleados

La Sociedad reconoce como un pasivo real la cuenta por pagar de los beneficios a empleados a cambio de sus servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa.

La Sociedad considera los beneficios de empleados a corto plazo:

- Salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social.
- Ausencias remuneradas a corto plazo.

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un colaborador comunica su decisión de terminar dicha relación laboral.



Comisiones y Honorarios

La Sociedad reconoce el pasivo por honorarios en el momento que se adquiere la obligación con los terceros y su contrapartida se refleja en resultados.

Cuentas por pagar por primas recaudadas

La Sociedad reconoce el pasivo por primas recaudadas con las Aseguradoras al momento de recibir los pagos de primas de seguros según los convenios establecidos con ellas.

Otras cuentas por pagar

La Sociedad reconoce como otras cuentas por pagar los dividendos, arrendamientos, proveedores, seguros, y demás obligaciones adquiridas con terceros.

Otros pasivos no financieros

La Sociedad reconoce otros pasivos no financieros como las provisiones y los impuestos al final del periodo en que se informa.

Provisiones y Contingencias

Esta política contable se aplica en el tratamiento de sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de La Sociedad de cualquier tipo.

Una provisión representa un pasivo de La Sociedad calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Se reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.



- La Gerencia determinará en cada fecha de cierre para la elaboración del Estado de Situación Financiera, si La Sociedad por un hecho pasado posee una obligación presente.
- La probabilidad de que tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor sean inciertos.

Cada provisión que La Sociedad reconozca en el Estado de Situación Financiera deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Activo Contingente

La Sociedad revelará la existencia o evidencia de un evento contingente de posibles consecuencias positivas o negativas que puedan llegar a materializarse.

Pasivo Contingente

La Sociedad revelará las obligaciones probables que pueden surgir en el futuro en razón a situaciones presentes o pasadas y que pueden implicar para la Sociedad un pago o cumplimiento de la obligación.

Impuesto a las Ganancias

La Sociedad reconoce las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto Corriente:** Es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (perdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. La base para el cálculo de este impuesto se fundamenta en las leyes tributarias colombianas a la fecha de corte de los estados financieros. La Sociedad evalúa periódicamente las transacciones realizadas y realiza provisiones de impuestos si dan lugar a ello.



- **Impuesto Diferido:** Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupere o liquide sus activos, pasivos por su valor en libros y el efecto fiscal. Este impuesto surge por las diferencias temporarias entre las bases tributarias de los activos y de los pasivos aplicándole las tasas de impuestos a la fecha de cierre sobre el periodo en que se informa, y se harán efectivos cuando el activo diferido es realizado o cuando el pasivo diferido es compensado.

Patrimonio

Es el residuo que queda de restar a los activos, los pasivos de la Sociedad.

Capital Social

Representa los aportes de los accionistas, las acciones se registran al valor nominal.

Reservas

Legal y Ocasionales

Son las apropiaciones legales, la Sociedad a la fecha ya no tiene la obligación de realizar esta reserva, ya que las reservas legales acumuladas están al 50% del valor del capital.

Las reservas ocasionales son aprobadas por la Asamblea General, la destinación de estas reservas puede ser modificadas de acuerdo con los lineamientos legales.

Distribuciones de Dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconocerán como un pasivo en el estado de situación financiera, una vez sean decretados en reunión de Asamblea General de Accionistas.

Ingresos por Actividades Ordinarias

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias y otros procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- Remuneración de intermediación de seguros
- Prestación de otros servicios
- Rendimientos financieros e intereses de inversiones
- Intereses de cuentas por cobrar por financiaciones
- Dividendos



Los ingresos por remuneración de intermediación de seguros se producen al momento de la emisión de la póliza de seguros o la facturación a la Compañía, dichas comisiones se reconocerán solo si cumplen los siguientes criterios:

- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos futuros asociados a la actividad.
- Cuando el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Los demás ingresos se reconocen cuando ocurra el hecho económico.

Gastos de Operación

La Sociedad reconoce los gastos de operación por los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o de disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultados decrementos en el patrimonio.

Hechos Ocurredos después de la fecha del periodo sobre el que se informa.

Si se llegasen a presentar situaciones después de la fecha del periodo sobre el que se informa, la Sociedad aplicara la Sección 32 para los Estados Financieros siempre y cuando superen el umbral de la materialidad.

Autorización de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados el día 29 de febrero de 2024 por la Junta Directiva.

Cambios Normativos

De acuerdo con la Ley 2155 de 14 septiembre 2021 la tarifa del impuesto de renta se incrementa a partir del año 2022 y siguientes al 35%. A partir del 01 de enero de 2023 entra en vigor la reforma tributaria Ley 2277 del 13 diciembre 2022.

Ley 2277 de 13 diciembre 2022 establece una tasa mínima de tributación la cual no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado sobre la utilidad depurada.



NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Administración de la Sociedad hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año calendario. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La Administración también hace que ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen efectos importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste significativo en el valor de los libros, de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

3.1 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores:

La Sociedad adoptará lo establecido en la Sección 10, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cambio en Política Contable: Su efecto se hará retroactivo.
- Cambio en Estimación Contable: Su efecto será prospectivo.
- Error Contable: Su corrección se hará retroactiva.

Cuando una Niif para pymes sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables se determinarán usando la Niif pymes en cuestión, y considerando además cualquier guía de implementación relevante emitida por IASB para esa Niif. En ausencia de la Niif que le sea aplicable a esa transacción o a otros hechos y eventos presentados, la Administración usará su juicio profesional para el desarrollo y aplicación de las políticas contables, con el propósito de suministrar información que sea relevante y fiable para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios de la Sociedad.



3.2 Negocio en Marcha:

La Administración prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Administración considera la posición financiera actual de la Sociedad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Sociedad.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Sociedad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

3.3 Eventos Subsecuentes:

No se han evidenciado eventos subsecuentes en los Estados Financieros con fecha posterior al corte de diciembre 31 de 2023.

3.4 Clasificación de Inversiones:

La Sociedad aplica juicios al evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizados como negociables, disponibles para la venta y hasta su vencimiento, teniendo en cuenta su particular modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros pueden ser incluidos en estas categorías.

Las inversiones que se tienen a la fecha están clasificadas como inversiones disponibles para la venta e inversiones hasta su vencimiento.

3.5 Deterioro de los Activos Financieros:

La Sociedad regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro, en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la administración hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución del flujo de caja estimados en los activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.



3.6 Valor Razonable de los Instrumentos Financieros:

La información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros que fueron evaluados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, sino por medio de los informes que emite la Bolsa de Valores de Colombia en el caso de las Inversiones que cotizan en bolsa.

3.7 Impuesto Diferido

La Sociedad evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo o pasivo, en la medida que se puedan recuperar o pagar a la Entidad Fiscal, utilizando la norma y las tasas impositivas estipuladas por la Entidad Fiscal.

En la evaluación de las diferencias entre bases fiscales y bases de medición contable, se debe tener presente los siguientes criterios, para determinar si se trata de un activo por impuesto diferido (diferencia temporaria deducible) o pasivos por impuestos diferido (diferencia temporaria imponible).

NOTA 4. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran transacciones con partes relacionadas aquellas que se realizan con los accionistas que posean el 10% o más del capital social de la Sociedad, también son partes relacionadas miembros de Junta Directiva y Administradores de la Sociedad, en el periodo comprendido entre el 01 enero a 31 diciembre de 2023 se presentaron operaciones laborales, bonificaciones y gastos de representación, como se indica a continuación:

Accionistas

NOMBRE	CONCEPTO	2023	2022
Luis Fernando Velez	Salarios, Gastos Representación	198.711	210.923
Luz Angela Velez	Honorarios Junta Directiva	20.880	6.000
Samuel Velez	Honorarios Junta Directiva	4.640	0



Administradores

NOMBRE	CONCEPTO	2023	2022
<i>Gerente Ejecutivo</i>	Salarios, Gastos Representación	0	23.369
<i>Gerente General</i>	Salarios, Gastos Representación	634.200	398.380
<i>Gerente Administrativo y Financiero</i>	Salarios	250.550	212.841

Junta Directiva

NOMBRE	CONCEPTO	2023	2022
<i>Juan Caballero</i>	Honorarios Junta Directiva	0	16.000
<i>Guillermo Trujillo</i>	Honorarios Junta Directiva	0	16.000
<i>Diego Fernandez</i>	Honorarios Junta Directiva	27.840	24.000
<i>Carolina Hoyos</i>	Honorarios Junta Directiva	25.520	10.000
<i>Jose Montealegre</i>	Honorarios Junta Directiva	27.840	8.000

Es de aclarar que en la Sociedad no tuvo operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas, en lo relacionado con préstamos, cartera de créditos, contratos de leasing, depósitos, obligaciones financieras y demás pasivos.



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes al efectivo propios de la Sociedad se encuentran libres de todo gravamen como (encajes, embargos, pignoraciones) y de restricciones.

Efectivo y equivalentes	2023	2022
<i>Caja Menor</i>	500	500
<i>Bancos Recursos propios (1)</i>	641.392	1.743.868
<i>Bancos Depósitos Primas Recaudadas (2)</i>	174.020	283.017
<i>Equivalente de efectivo (FIC) (3)</i>	36.538	11.132
Total Efectivo	852.450	2.038.517

(1) Bancos Recursos Propios

La disminución del año 2023 respecto al año 2022, se debe a la inversión que realizó la Sociedad a través del comisionista de Bolsa BTG Pactual un CDT y un Bono.

(2) Bancos depósitos primas recaudadas:

Estos depósitos corresponden a las primas de seguros consignadas por los clientes y que son trasladadas a la Compañía de Seguros en las fechas establecidas por ellas. Por Disposición del ente regulador se deben mantener cuentas de ahorro y cuentas corrientes de manejo exclusivo para los recaudos por concepto de primas de seguros, así:

Entidad Bancaria - Bancolombia	Numero Cuenta
<i>Cuenta Ahorros</i>	034-003195-61
<i>Cuenta Corriente</i>	034-063606-03



(3) Equivalente de efectivo:

Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros:

Para determinar el precio de mercado del Fondo de inversión Colectiva (FIC) se ajusta de acuerdo con el extracto enviado por el comisionista de bolsa.

A diciembre 31 de 2023 la Sociedad no tuvo partidas conciliatorias.

NOTA 6. INVERSIONES

El saldo de las inversiones a 31 de diciembre comprende:

<i>Inversiones disponibles para la venta a Valor Razonable con cambios en el ORI</i>	2023		2022	
	No Acciones	Vr miles de \$	No Acciones	Vr miles de \$
<i>Grupo Aval</i>	40.016	18.727	40.016	21.209
<i>Grupo Sura Pref.</i>	451	6.089	451	5.954
<i>Bac Holding</i>	6.572	1.400	6.572	1.347
<i>Inversiones a Costo</i>				
<i>Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. – Friogan S. A.</i>	16.126	28.360	16.126	28.360
<i>Deterioro</i>		-20.683		-20.412
<i>CDT Findeter</i>		523.815		0
<i>Bono Banco de Occidente</i>		505.855		0
<i>Total Inversiones</i>		1.063.563		36.458

La Sociedad tiene clasificadas las acciones del Grupo Aval (Calificación "AAA") y Grupo Sura Preferencial (Calificación "AAA") como Inversiones Disponibles para la venta, de acuerdo con el Capítulo 1 – I de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las Inversiones correspondientes al CDT Findeter y el Bono del Banco de Occidente se encuentran clasificadas como Inversiones hasta el vencimiento de acuerdo con el Capítulo 1 – I de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Las Entidades sometidas a la inspección y vigilancia por la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores participativos, títulos valores, bienes inmuebles, etc., dicha valoración tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación del mercado o precio justo de intercambio al cual un valor puede ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con las características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en la fecha anteriormente establecida.

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

A diciembre 31 el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprendía:

	2023	2022
Remuneración Intermediación (a)	2.636.202	2.966.992
Impuestos (b)	188.122	66.609
Sobrantes de Renta (c)	294.315	609.601
Anticipos a Contratos y Proveedores (d)	4.620	2.186
Deterioro Cartera (e)	-101.338	-76.200
Deterioro Otras cuentas por Cobrar (f)	-742	-226
Total Cuentas por Cobrar	3.021.179	3.568.962

(a) Remuneración Intermediación: Corresponde a las cuentas por cobrar a las Compañías de Seguros producto de la intermediación de seguros. No incluye un componente significativo de financiación.

(b) Impuestos: Corresponde al anticipo de impuesto industria y comercio y al anticipo de del Impuesto a las Ventas.

(c) Sobrantes de Renta: Obedece a los saldos a favor por impuesto corriente de renta correspondiente al año 2023.

(d) Anticipos a Contratos y Proveedores: Corresponde al anticipo de mensajería externa (Servientrega) y Anticipo para radicación de Escritura Pública para incremento de Capital.



(e) El deterioro se determina de acuerdo con las cinco categorías por nivel de riesgo establecidas para la cartera de créditos de consumo, dependiendo en todo caso del nivel de riesgo crediticio.

PROVISION CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE 2023						
EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	1.871.307	414.593	178.090	32.991	45.079	2.542.060
PROVISION	0	4.146	35.618	16.495	45.079	101.338

PROVISION CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE 2022						
EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	2.220.773	353.453	118.640	63.481	16.291	2.772.638
PROVISION	0	4.067	23.730	32.112	16.291	76.200

(f) El deterioro se determina de acuerdo con las cinco categorías por nivel de riesgo establecidas para la cartera de créditos de consumo, dependiendo en todo caso del nivel de riesgo crediticio.

PROVISION CARTERA OTRAS CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE 2023						
EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	34.917	58.919	0	306	0	94.142
PROVISION	0	589	0	153	0	742

PROVISION CARTERA OTRAS CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE 2022						
EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	171.755	22.599	0	0	0	194.354
PROVISION	0	226	0	0	0	226



El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante el período fue el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	76.426	129.489
Mas Incremento	45.242	12.268
Menos Recuperaciones	19.588	65.331
Saldo Final	102.080	76.426

La Sociedad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia de que un activo financiero o un grupo de activos de ellos medidos al costo amortizado o al valor razonable estén deteriorados. Durante el año 2023 no se identificó evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad no tuvo al 31 de diciembre de 2023 restricción alguna de los deudores.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad Planta y Equipo	2023	2022
Terrenos	237.861	237.861
Edificios	677.347	677.347
Equipo de oficina	34.001	34.001
Equipo informático	444.662	441.473
Equipo de redes y comunicación	20.293	20.293
Vehículos	192.319	192.319
Depreciación y Agotamiento	-577.584	-512.220
Total, Propiedad Planta y Equipo	1.028.899	1.091.074



Tipo Activo	Método Depreciación	Vida útil	Medición Bajo NIIF PYMES
Edificio	Línea Recta	100 años	Costo Ajustado
Equipo Informático	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado
Equipo de Oficina	Línea Recta	15 años	Costo Ajustado
Vehículos	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado

Todos los activos de la Sociedad se encuentran debidamente asegurados (Póliza Global Modular Todo Riesgo) con Suramericana de Seguros, que cubre los riesgos de Incendio y/o Riesgos conexos, equipo electrónico, daños a maquinaria y sustracción, de renovación anual. Los vehículos se encuentran asegurados (Póliza Responsabilidad Civil), con Suramericana de Seguros de renovación anual.

De igual forma se cuentan con las siguientes pólizas Manejo con Seguros Generales Suramericana, Responsabilidad Civil Profesional y/o errores y omisiones con Liberty Seguros S.A., Responsabilidad Civil Ciber con Suramericana de Seguros, Infidelidad y Riesgos Financieros con SBS Seguros, todas cuentan con renovación anual.

A diciembre 31 de 2023 no existen restricciones ni gravámenes sobre propiedades planta y equipo.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo:

	Terreno	Edificio	Vehículos	Eq. Oficina	Eq. Informático	Eq. Redes y Comunicación	Total
Saldo a 31 de Dic 2021	237.861	677.347	192.319	34.001	415.806	20.293	1.577.627
Adiciones	0	0	0	0	29.759	0	29.759
Retiros	0	0	0	0	4.092	0	4.092
Saldo a 31 de Dic 2022	237.861	677.347	192.319	34.001	441.473	20.293	1.603.294
Adiciones	0	0	0	0	7.735	0	7.735
Retiros	0	0	0	0	4.546	0	4.546
Saldo a 31 de Dic 2023	237.861	677.347	192.319	34.001	444.662	20.293	1.606.483



La depreciación durante el año 2023 tuvo el siguiente movimiento:

	Edificio	Vehículos	Eq. Oficina	Eq. Informático	Eq. Redes y Comunicación	Total
Saldo a 31 de Dic 2021	-30.039	-192.319	-33.435	-179.791	-13.815	-449.399
Depreciación del ejercicio	-6.948	0	0	-52.926	-3.856	-63.729
Reversión de depreciación por baja en PPYE	0	0	0	909	0	909
Saldo a 31 de Dic 2022	-36.987	-192.319	-33.435	-231.808	-17.671	-512.220
Depreciación del ejercicio	-7.514	0	0	-57.754	-1.607	-66.875
Reversión de depreciación por baja en PPYE	0	0	0	1.511	0	1.511
Saldo a 31 de Dic 2023	-44.501	-192.319	-33.435	-288.051	-19.278	-577.584

La variación a diciembre 31 de 2023 frente a diciembre 31 de 2022 corresponde a la adquisición de una UPS y un equipo de cómputo que se dio de baja por hurto.

La Sociedad al cierre del ejercicio realizó la evaluación de los indicadores de deterioro en sus activos de propiedad, planta y equipo teniendo en cuenta los indicios de las fuentes de información internas y externas, producto de la evaluación la administración concluye que no se presentan indicadores que generen evidencias de deterioro.



NOTA 9. IMPUESTO DIFERIDO

El cálculo del impuesto diferido del Activo y Pasivo es el siguiente:

Cálculo del Impuesto Diferido Pasivo año 2023

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Depreciación Oficina	35.656	35%	12.480
Total	35.656		12.480

Cálculo del Impuesto Diferido Activo año 2023

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Inversiones a Valor Razonable	16.091	35%	5.632
Depreciación Vehículos	9.616	35%	3.366
Depreciación Equipo Oficina	4.363	35%	1.527
Provisión Contratista	350.297	35%	122.604
Total	380.367		133.128

Cálculo del Impuesto Diferido Pasivo año 2022

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Depreciación Oficina	31.019	35%	10.857
Total	31.019		10.857

Cálculo del Impuesto Diferido Activo año 2022

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Inversiones a Valor Razonable	13.798	35%	4.829
Depreciación Vehículos	9.616	35%	3.366
Depreciación Equipo Oficina	7.593	35%	2.658
Total	31.007		10.852



Impuesto Diferido Pasivo con Efecto en Resultados

Saldo año 2021	32.768
Gasto por Impuesto Diferido 2022 (a)	-21.911
Saldo año 2022	10.857
Gasto por Impuesto Diferido 2023 (b)	1.623
Saldo año 2023	12.480

Impuesto Diferido Activo con Efecto en Resultados

Saldo año 2021	7.154
Gasto por Impuesto Diferido 2022 (a)	3.698
Saldo año 2022	10.852
Gasto por Impuesto Diferido 2023 (b)	122.276
Saldo año 2023	133.128

Efecto Neto Impuesto Diferido en Resultados

Gasto por Impuesto Diferido año 2022 (a)	25.610
Gasto por Impuesto Diferido año 2023 (b)	120.653



NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2023 se encuentran dentro de los plazos establecidos y no existe incumplimientos en los pagos por parte de la Sociedad:

Cuentas por Pagar	2023	2022
<i>Comisiones y Honorarios</i>	0	89.938
<i>Impuestos (a)</i>	358.386	373.936
<i>Dividendos (b)</i>	0	478.663
<i>Proveedores (c)</i>	36.305	92.494
<i>Retenciones y Aportes Laborales (d)</i>	529.438	550.404
<i>Cuentas por pagar Aseguradoras (e)</i>	15.314	41.984
<i>Diversas (f)</i>	100.622	35.162
TOTAL	1.040.065	1.662.581

(a) Impuestos: El saldo corresponde al Impuesto de Industria y comercio del último bimestre del año 2023 y al Impuesto sobre las ventas por pagar del último bimestre del año 2023.

(b) Dividendos: A diciembre 31 de 2022 quedo un saldo por valor de \$ 478.663 que correspondió a la distribución de reservas ocasionales como dividendos por disposición de la asamblea del 14 de diciembre de 2022.

(c) Proveedores: Saldo pendiente por pagar a diciembre 31 2023 por diferentes conceptos.

(d) Retención en la fuente y aportes laborales: Corresponde al saldo por pagar de Retención en la Fuente de diciembre 2023, seguridad social y parafiscales de diciembre 2023.

(e) Cuentas por pagar Aseguradoras: Es el saldo de primas de seguros recibidas en la última semana de diciembre de 2023.



Es de aclarar que los recursos recibidos de terceros (Primas de Seguros), figuran en el estado de Situación Financiera de manera separada de las cuentas bancarias propias de la Sociedad. Ver Nota 5.

A continuación, se detallan las primas recaudadas por pagar a las Aseguradoras:

Primas Recaudadas por Pagar	2023	2022
Axa Colpatria Seguros SA	0	65
BBVA Seguros Colombia S.A.	2.780	2.235
Grupo Mok	0	569
HDI Seguros SA	803	618
La Equidad Seguros Generales	48	5.894
Liberty Seguros SA	0	7
Sbs Seguros Colombia S.A	0	389
Seguros Comerciales Bolívar SA	0	2.149
Seguros De Vida Del Estado SA	0	2.706
Seguros De Vida Suramericana SA	0	28
Seguros Del Estado SA	93	1.876
Seguros Generales Suramericana SA	10.261	12.188
Segurexpo de Colombia S.A	0	1.106
Consignaciones por aplicar	1.329	12.154
Total	15.314	41.984

(f) Diversas: Corresponde a los recaudos pendientes por aplicar y corresponde a transferencia realizadas por el Corredor el 29 de diciembre a otra entidad bancaria diferentes a Bancolombia; por lo que su aplicación queda efectiva en Bancolombia en dos días hábiles. Su normalización se realizó en los primeros días de enero de 2024.



NOTA 11. PROVISIONES CORRIENTES BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de las obligaciones laborales consolidadas a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	2023	2022
Nomina por pagar (a)	4.984	275
Cesantías	160.838	144.716
Intereses Cesantías	18.296	16.379
Vacaciones	205.697	202.371
Total	389.815	363.741

(a) Corresponde al pago de la liquidación definitiva de prestaciones sociales de un colaborador que se retiró al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 12. Otras Provisiones

	2023	2022
Provisión Contratista (1)	350.297	0
Total	350.297	0

(1) Corresponde a provisión para el pago de honorarios de un contratista.

NOTA 13. PATRIMONIO

El Patrimonio a 31 de diciembre, se encuentra conformado por las siguientes cuentas:

	2023	2022
Capital Social (a)	1.000.000	1.000.000
Reserva Legal (b)	500.000	500.000
Reservas Ocasionales (c)	3.248	3.249
Ganancias No Realizadas (d)	-23.336	-21.044
Ganancias Convergencia NIIF	1.319.879	1.319.879
Utilidad de Ejercicios Anteriores (e)	100.000	0
Utilidad Ejercicio (f)	1.406.771	1.906.600
Total patrimonio	4.306.562	4.708.684



- (a) Capital Social: A diciembre 31 de 20223 el número de Acciones que posee la Sociedad son 10.000 con un valor nominal de \$100.000 cada una.
- (b) Reserva Legal: Corresponde al 50% del capital social de acuerdo con el art. 452 del Código de Comercio.
- (c) Reservas Ocasiones:

Concepto	2023	2022
<i>Protección de Inversiones</i>	3.248	3.249
Total Reservas Ocasiones	3.248	3.249

- (d) Ganancias No Realizadas: En este rubro se encuentran las fluctuaciones de las acciones de suramericana preferenciales y Grupo Aval, que son ajustadas mensualmente, de acuerdo con el valor de la acción en el mercado al cierre del periodo, según informe de la Bolsa de Valores de Colombia.
- (e) Corresponde al aumento de capital autorizado por la Asamblea General de Accionistas en reunión de mayo 15 de 2023, a la fecha se encuentra en proceso en Notaria el proceso de elaboración de la Escritura.
- (f) Corresponde al resultado del ejercicio año 2023.

NOTA 14. UTILIDAD POR CONVERGENCIA

	2023	2022
<i>Ajustes en la Aplicación por Primera Vez</i>	1.319.879	1.319.879
Total Utilidad por Convergencia NIIF	1.319.879	1.319.879

Corresponde al resultado de la aplicación de normas de información financiera, a partir de enero 1 de 2015.



NOTA 15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2023	2022
Remuneración por Intermediación	10.662.300	10.066.388

Obedece a las comisiones causadas producto del desarrollo de su objeto social.

NOTA 16. INGRESOS FINANCIEROS

Rendimientos Financieros -Dividendos	2023	2022
Depósitos a la Vista (a)	7.779	16.337
Incremento en el valor del mercado (b)	19.019	622
Dividendos y Participaciones (c)	2.012	7.227
Total	28.810	24.186

(a) Depósitos a la vista: Corresponden a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro (Bancolombia).

(b) Incremento en el valor del mercado: Son los rendimientos del Fondo de Inversión Colectiva (Davivienda), Fondo de Inversión Colectiva (BTG Pactual) y del CDT de Findeter.

(c) Dividendos y participaciones: Utilidades de las acciones en (Grupo Aval y Grupo Suramericana).



NOTA 17. INGRESOS DIVERSOS

	2023	2022
<i>Reintegros gastos compartidos</i>	171.797	136.727
<i>Recuperación Siniestros</i>	0	2.945
<i>Recuperación Riesgo Operativo</i>	0	264
<i>Reintegro de Incapacidades</i>	3.535	14.451
<i>Recuperación Deterioro Cuentas por Cobrar</i>	19.588	65.331
<i>Venta de Inversiones (Grupo Sura y Bac Holding)</i>	0	127.506
Total Otros Ingresos	194.920	347.224

Ingresos Diversos: Estos corresponden a los ingresos por diferentes conceptos, como gastos compartidos producto de manejo de cuentas compartidas; reintegro de incapacidades de los colaboradores y recuperación del deterioro de cartera.



NOTA 18. GASTOS

Erogaciones efectuadas por la Sociedad para cubrir los Gastos Administrativos y Financieros en el desarrollo de su actividad.

	2023	2022
<i>Gastos legales (a)</i>	4.817	5.439
<i>Beneficios a empleados (b)</i>	5.778.462	4.966.539
<i>Honorarios (c)</i>	1.068.263	1.165.201
<i>Impuestos y Tasas (d)</i>	231.092	236.710
<i>Arrendamientos (e)</i>	445.400	297.168
<i>Contribuciones (f)</i>	1.624	1.573
<i>Seguros (g)</i>	89.977	84.069
<i>Mantenimiento y Reparaciones (h)</i>	13.493	8.025
<i>Adecuaciones e Instalaciones (i)</i>	18.704	20.599
<i>Deterioro (j)</i>	45.515	12.448
<i>Depreciación (k)</i>	66.875	63.729
<i>Multas y Sanciones (l)</i>	353.835	36.304
<i>Diversos (m)</i>	509.891	588.401
Total	8.627.948	7.486.205

(a) Gastos Legales: Corresponde a la renovación de la matrícula mercantil y del Registro Único de Proponentes.



(b) Beneficios a empleados está conformado así:

	2023	2022
<i>Salario Integral (*)</i>	1.525.994	1.121.510
<i>Sueldos (*)</i>	2.265.851	2.159.060
<i>Horas Extras</i>	0	0
<i>Auxilio Transporte</i>	35.112	35.393
<i>Cesantías</i>	205.810	191.070
<i>Intereses Cesantías</i>	25.457	20.238
<i>Prima</i>	197.482	190.744
<i>Vacaciones</i>	242.467	174.249
<i>Bonificaciones</i>	523.112	360.015
<i>Indemnizaciones</i>	17.929	27.554
<i>Parafiscales (Caja-Icbf-Sena)</i>	223.195	192.751
<i>Comisiones</i>	0	4.711
<i>Dotación</i>	8.445	11.051
<i>Seguridad Social (eps, pensión arl)</i>	507.608	478.193
Total	5.778.462	4.966.539

(*) La variación corresponde a vinculación de nuevos colaboradores y cubrimiento de vacantes con mejor salario.



(c) Honorarios está conformado de la siguiente manera:

	2023	2022
<i>Junta Directiva (1)</i>	106.720	80.000
<i>Revisoría Fiscal</i>	96.882	86.697
<i>Auditoría Interna</i>	61.500	51.600
<i>Avalúos e inspecciones</i>	14.370	35.210
<i>Asesorías Jurídicas (2)</i>	86.122	31.592
<i>Asesorías Financiera</i>	0	390
<i>Gestión Cartera</i>	461.774	517.119
<i>Honorarios Consultoría</i>	192.815	286.201
<i>Asesoría Sistema Gestión Calidad (3)</i>	15.048	4.973
<i>Defensor Consumidor Financiero</i>	4.800	4.800
<i>Honorarios de sistemas</i>	28.232	66.619
Total	1.068.263	1.165.201

(1) Junta Directiva: La variación corresponde al ajuste de los honorarios por al ajuste del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV).

(2) Asesorías Jurídicas: Corresponde al análisis de lucro cesante de un siniestro (cliente) y asesoría jurídica licitación pública.

(3) Asesoría Sistema Gestión Calidad: Obedece a la auditoría interna y auditoria de SGS para la certificación ISO 9001: 2015.



(d) Impuestos está conformado así:

	2023	2022
<i>Industria y Comercio</i>	152.288	144.344
<i>Vehículos</i>	4.604	7.736
<i>Gravamen movimientos financieros</i>	60.795	70.784
<i>Predial</i>	13.405	13.846
Total	231.092	236.710

(e) Arrendamientos está conformado así:

	2023	2022
<i>Otros (1)</i>	445.400	297.168
Total	445.400	297.168

(1) Otros arrendamientos:

	2023	2022
<i>Concesión SOAT</i>	222.931	142.739
<i>Licencias.</i>	171.579	103.095
<i>Sitio Web y Datacenter.</i>	50.890	51.334
Total	445.400	297.168

(f) Corresponde al pago de la contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia de manera semestral.



(g) Seguros está conformado así:

	2023	2022
Manejo	4.560	5.836
Cumplimiento	2.053	1.338
Responsabilidad civil	36.877	40.931
Infidelidad Riesgos Financieros	8.520	9.410
Directores y administradores (1)	6.500	2.797
Cyber (2)	5.800	0
Automóviles	14.781	10.832
Todo Riesgo	5.575	7.383
Valores	461	682
AP vida colectivo	3.943	3.610
Riesgo Operativo	907	1.250
Total	89.977	84.069

(1) Directores y administradores: Corresponde a la renovación para unificación de vigencias.

(2) La Sociedad para el año 2023 adquirió la póliza de Cyber Seguridad.

(h) Mantenimiento y reparaciones está conformado así:

	2023	2022
Equipo de Oficina	2.489	1.216
Vehículos	10.846	6.809
Otros	158	0
Total	13.493	8.025



(i) Adecuaciones e Instalaciones.

	2023	2022
<i>Instalaciones Eléctricas</i>	14.114	20.599
<i>Reparaciones Locativas</i>	4.590	0
Total	18.704	20.599

(j) El deterioro se conforma de la siguiente manera:

	2023	2022
<i>Deterioro cuentas por cobrar</i>	45.243	12.448
<i>Deterioro Inversiones</i>	272	180
Total	45.515	12.448

(k) El rubro de depreciación se conforma de la siguiente manera:

	2023	2022
<i>Oficina</i>	7.515	6.947
<i>Equipo informático</i>	57.754	52.926
<i>Equipo de Redes y Comunicación</i>	1.606	3.856
Total	66.875	63.729

(l) Multas y Sanciones corresponde a la provisión generada para el pago de honorarios del contratista y un ajuste de retención en la fuente por dividendos accionistas.



(m) Diversos está conformado así:

	2023	2022
<i>Administración Oficina 202</i>	33.399	31.116
<i>Servicios temporales</i>	0	32.482
<i>Publicidad y Propaganda</i>	6.174	43.713
<i>Relaciones Publicas (1)</i>	85.903	69.842
<i>Servicios públicos</i>	67.609	78.883
<i>Gastos de Viaje (2)</i>	51.436	46.343
<i>Transporte</i>	23.117	26.560
<i>Útiles y papelería</i>	1.598	3.036
<i>Publicaciones y suscripciones</i>	3.615	6.306
<i>Donaciones</i>	0	5.000
<i>Administración y custodia del archivo</i>	16.762	16.558
<i>Compra de Activos Menores</i>	10.509	33.757
<i>Visitas Domiciliarias</i>	1.620	3.445
<i>Aseo y Cafetería</i>	23.106	21.294
<i>Elementos del sistema de SGSST</i>	2.071	597
<i>Mayor Valor Impuesto Al Consumo</i>	1.351	1.399
<i>Proporcionalidad del IVA</i>	8.810	13.976
<i>Exámenes Médicos</i>	4.134	4.290
<i>Servicios de Correo</i>	1.216	1.531
<i>Capacitaciones (3)</i>	68.785	87.097
<i>Reinversión Riesgos Profesionales (4)</i>	21.641	9.545
<i>Otros (7)</i>	77.035	51.631
Total	509.891	588.401



- (1) Relaciones Publicas: Atención a clientes.
- (2) Gastos de Viaje: Participación Convención Uniba.
- (3) Capacitaciones: Auxilios educativos como beneficios a los colaboradores y a los hijos.
- (4) Reinversión Riesgos Profesionales: Reinversión clientes Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- (5) Diversos Otros están conformados de la siguiente manera:

	2023	2022
<i>Diferencia en cambio</i>	12.521	11.371
<i>Ajuste de pesos</i>	1	55
<i>Impuestos Asumidos – Retención en la fuente (Uniba)</i>	64.513	40.205
Total	77.035	51.631

NOTA 19. GASTOS FINANCIEROS

	2023	2022
<i>Remesas- Comisiones Bancarias</i>	15.872	11.861
<i>Otros Intereses</i>	0	4.185
Total	15.872	16.046



NOTA 20. IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA

La tarifa general del impuesto sobre la renta para el año 2023 fue del 35% y para el año 2022 35%.

Cálculo del Impuesto de renta	2023	2022
Ingresos	10.886.030	10.437.797
Gastos	8.643.819	7.502.250
Gastos no deducibles	593.648	493.457
Utilidad Fiscal	2.835.859	3.429.004
Tarifa de impuesto a la renta	35%	35%
Impuesto de renta	992.551	1.200.151
(-) Descuentos tributarios	0	145.594
Impuesto neto de renta	992.551	1.054.557
Autorretenciones y otras retenciones	1.286.867	1.187.756
Saldo a favor años anteriores	0	476.402
Saldo a Favor	294.316	609.601

Cálculo del Impuesto de renta	2023	2022
Impuesto neto de renta año corriente (=)	992.551	1.054.557
Ajuste impuesto de renta año anterior	36.459	0
Total impuesto de renta corriente	956.092	1.054.557



CONCILIACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022:

Conciliación Patrimonial Contable Y Fiscal Año 2023

Patrimonio contable	Fiscal	Contable	variación
Capital Social	1.000.000	1.000.000	0
Reserva Legal	500.000	500.000	0
Reservas Ocasionales	3.248	3.248	0
Ganancias Convergencia	1.319.879	1.319.879	0
Ganancias No Realizadas Inversiones (*)	0	-23.337	-23.337
Utilidad de Ejercicios Anteriores	100.000	100.000	0
Utilidad del Ejercicio	1.472.821	1.472.821	0
	4.395.949	4.372.612	

(*) Corresponde a las fluctuaciones del valor del mercado de las acciones del Grupo Aval y Grupo Sura Preferencial.

Conciliación Patrimonial Contable Y Fiscal Año 2022

Patrimonio contable	Fiscal	Contable	variación
Capital Social	1.000.000	1.000,00	0
Reserva Legal	500.000	500.000	0
Reservas Ocasionales	3.248	3.248	0
Ganancias Convergencia	1.319.879	1.319.879	0
Ganancias No Realizadas Inversiones (*)	0	-21.043	-21.043
Utilidad del Ejercicio	1.906.600	1.906.600	0
	4.729.727	4.708.684	-21.043



NOTA 21. REVELACION DE RIESGOS

Para el fortalecimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos en Santiago Vélez & Asociados, Corredores de Seguros SA, ha desarrollado actividades eficientes y efectivas para la administración de los recursos y procesos, ha implementado políticas que permiten minimizar los posibles riesgos en las operaciones de la organización, respondiendo nuevamente a la perspectiva de brindar la mayor seguridad y confianza para nuestros grupos de interés.

Considerando la importancia de la administración del riesgo como pilar fundamental del Sistema Integral de Gestión, el corredor ha enfocado sus esfuerzos al fortalecimiento de la cultura de riesgo y autocontrol, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera, las políticas de la Junta Directiva y las mejores prácticas del mercado, con el fin de mantener un perfil moderado en el riesgo residual.

El Oficial de Cumplimiento da alcance a los informes necesarios para el estricto cumplimiento de la Ley, dichos informes (Operaciones Sospechosas, Transacciones en Efectivo, Transacciones Cambiarias, Clientes Exonerados, Productos, Campañas Políticas), envía mensualmente y trimestralmente mediante un aplicativo a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presenta trimestralmente a la Junta Directiva el informe correspondiente sobre las actividades desarrolladas tal como lo establece el Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo "SARLAFT".

Igualmente, la Revisoría Fiscal, conoce el manejo de las operaciones, ejecuta auditorías periódicas a los documentos y transacciones, de las cuales hace las recomendaciones pertinentes, con lo cual la Sociedad realiza los correctivos del caso.

La Sociedad cuenta con las Pólizas de Manejo, Infidelidad y Riesgos Financieros, Responsabilidad Civil Profesional, directores y Administradores, y Transporte de Valores.



NOTA 22. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva y la alta Gerencia conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Sociedad, así mismo brindan el apoyo y el seguimiento a las operaciones de la empresa.

Políticas y División de Funciones: La Política de Gestión de Riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y el Representante Legal de la Sociedad y está integrada con la Gestión de Riesgos en todas las actividades que se desarrollan en dicha sociedad. El área especializada para la identificación, estimación, administración y control de los riesgos es La Unidad de Riesgo Operativo.

Reportes a la Junta Directiva: El Representante Legal y la Unidad de Riesgo Operativo presentan un informe con una periodicidad mínima semestral a la Junta Directiva en donde se informa la evolución del riesgo, los controles implementados y monitoreo de este. De igual forma la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento presentan informes periódicos a la Junta Directiva sobre los riesgos operativos, de LA/FT, y de las recomendaciones para la mitigación de estos.

Infraestructura Tecnológica: Base fundamental como soporte de la operación diaria de la organización necesarios para optimizar la gestión interna, seguridad de la información y la actualización de las plataformas tecnológicas.

La organización cuenta con una plataforma tecnológica basada en un Datacenter principal local diseñado bajo los lineamientos de la norma ISO-27000 y con un Datacenter alterno CLOUD TIER III, cumpliendo con la más alta disponibilidad de los servicios CORE , SICS y Helisa de la organización, garantizando que la información este resguardada de forma segura, confiable y conforme a las disposiciones del área de riesgo y control interno.

Metodologías para la Medición de Riesgos: Los Métodos utilizados para la medición de Riesgos se hace con base a las variables enunciadas en la Circular Externa número 022 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, como son: La Probabilidad de Ocurrencia o Frecuencia e Impacto.



Estructura Organizacional: El Corredor tiene una estructura organizacional vertical que proporciona líneas claras de autoridad y estricto control, lo que conlleva a mejorar la eficiencia de la operación en cadena hasta la alta dirección, que proporciona independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización.

La Sociedad ha establecido y asignado funciones a cargo de los órganos de Dirección, Administración y demás Áreas que componen la organización, dicha estructura está compuesta de acuerdo con funciones específicas para cada área, Junta Directiva, Representante Legal, Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera.

Recurso Humano: El Corredor cuenta con un personal altamente calificado e idóneo en el área de Gestión de Riesgos, a lo largo de los años se evidencia su experiencia profesional y laboral, posee habilidades, cualidades y competencias necesarias para el desarrollo de cada una de sus funciones, a través de beneficios como capacitaciones y auxilios educativos ha logrado que el personal sea idóneo, tenga un desarrollo laboral eficiente y propicio para el logro de los objetivos organizacionales.

Verificación de Operaciones: Tanto la Junta Directiva como la alta Gerencia, conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Sociedad, así mismo brindan apoyo y seguimiento a la operación de la empresa.

Por lo cual la Sociedad cuenta con herramientas para el monitoreo de sus operaciones, procesos como son: El Manual del SARLAFT, SARO, SAC, Sistema de Seguridad y salud en el trabajo, Política de la seguridad de la información, Código de Ética, Código Buen Gobierno, Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad y Comité de crisis (Circular 08 de 2020 Superintendencia Financiera de Colombia).

La sociedad cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero para atender las inquietudes y/o quejas de los clientes, cumpliendo así con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y para prestar un mejor servicio y logrando la satisfacción de nuestros clientes.

La Auditoría Interna del Corredor están al tanto de las operaciones de la Compañía, y de las efectuadas entre empresas o personas vinculadas, por lo que frecuentemente se realizan revisiones y monitoreo, de los cuales surgen recomendaciones de cumplimiento de normas legales.



En cumplimiento de la Circular Externa 014 de 2009, de la Superintendencia Financiera, Santiago Vélez & Asociados desde el año 2010 cuenta con el Sistema de Control Interno, el cual está conformado por cinco miembros de la Junta Directiva y dos para el Comité de Riesgos y Auditoría.

NOTA 23. CONTROLES DE LEY

Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., ha cumplido durante el periodo que se reporta con el capital mínimo y la relación de quebranto patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2.33 de la Circular Externa 100 de 1995.

A continuación, se presentan los cálculos del capital mínimo requerido comparativo por los años 2023 - 2022.

Cálculo del Capital Mínimo Requerido.

Cifras en Pesos		
Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Capital Suscrito y Pagado	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
Reservas	\$ 503.248	\$ 503.248
Prima en Colocación de Acciones	\$ -	\$ -
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -
Resultados del Ejercicio en Curso si es (-)	\$ -	\$ -
Tota Capital Mínimo Acreditado	\$ 1.603.248.390	\$ 1.503.248.390
Suma Fija Requerida como Capital Mínimo	\$ 557.000.000	\$ 492.000.000
Capital Mínimo Requerido por Comisiones 10%	\$ 1.006.638.762	\$ 901.664.838
Total Requerido de Capital Mínimo	\$ 1.006.638.762	\$ 901.664.838
Exceso o Defecto en el Capital Mínimo	\$ 596.609.628	\$ 601.583.552
Total Patrimonio (Informativo)	\$ 4.306.562.108	\$ 4.708.683.734

Cifras en Pesos		
Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Capital Social	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
Patrimonio Neto	\$ 4.306.562.108	\$ 4.708.683.734
50% Capital Social	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000
Exceso (Defecto) Patrimonial	\$ 3.806.562.108	\$ 4.208.683.734
% Patrimonio Neto frente al Capital Social	431%	471%



NOTA 24. OTROS ASPECTOS DE INTERES

La Sociedad después de la fecha de corte de fin de ejercicio y hasta la fecha de la elaboración del presente informe presentada desde el año 2023 no afecto de manera significativa su situación financiera y las perspectivas de la Sociedad.

La Sociedad ha dado cumplimiento con lo establecido en la Ley 1676 de 2013, artículo 87 acerca de la libre circulación de facturas emitidas por vendedores o proveedores.

Así mismo se certifica que la Sociedad cumplió satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de los elementos de los Estados Financieros presentados en este informe anotando que tanto los activos como los pasivos registrados a la fecha de corte existen en su totalidad, que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los importes apropiados, presentados correctamente, clasificados, descritos, revelados y corresponden al periodo en comento, permitiendo que sus activos generen beneficios futuros, y los pasivos sacrificios económicos futuros. La anterior manifestación se hace dando cumplimiento a lo ordenado en el Art. 57 del Decreto 2649 de 1993.

Lady Johanna Silva A.
Contadora
T.P. 254638-T